



Nueva
Antropología 2

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

Análisis de los movimientos campesinos

Héctor Díaz Polanco

Intentaremos en este trabajo un rápido análisis del papel de los campesinos en los movimientos políticos o sociales. Haremos una somera revisión de las distintas tesis e hipótesis que han planteado diversos autores, para tratar de explicar las condiciones en que surgen los movimientos campesinos, el carácter de estos fenómenos, sus objetivos, su dirección y destino, etc. Sistematizadas las que nos parezcan más sólidas y coherentes, pasaremos al estudio de dos movimientos campesinos latinoamericanos (el mexicano y el boliviano), con el objeto de observar en qué medida aquéllas se adaptan a los hechos concretos y se confirman o se ven descartadas, por lo menos, en esos dos casos históricos.

I. CUESTIONES TEORICAS

1. *Las nociones de "campesino" y "movimiento" campesino*

El primer problema que se plantea al intentar el estudio de los movimientos campesinos, consiste en precisar las nociones que están implícitas y que hay que hacer explícitas, a fin de delimitar el fenómeno que es objeto de análisis. No es una cuestión fácil encontrar una definición operante y útil; las tendencias normalmente se bifurcan en dos direcciones: hacia una definición muy amplia de "campesino" o "movimiento campesino", o hacia una definición muy restringida.¹

¹ Henry A. Landsberger, *Función que han desempeñado en el desarro-*

En el caso de la noción de "campesino", por ejemplo, una definición muy amplia puede convertirse en un obstáculo para el análisis, en la medida en que puede introducir dentro del concepto sectores muy diversos y heterogéneos.² De esa manera, no se podrían hacer atribuciones claras, respecto al comportamiento político, a un grupo o sector social con características más o menos homogéneas. Pero, por otra parte, una definición muy restringida de "campesino" puede dejar fuera características importantes y, además, impedir la inclusión dentro de la noción a diversos subgrupos en los que habría que dividir a los campesinos (v. gr., pequeño propietario parcelario, jornalero, etc.).

Es innecesario repetir aquí con detalle los diversos rasgos que conforman la imagen de lo "campesino":³ cultivador rural, empresa familiar, producción orientada al consumo, situación de dependencia que implica apropiación del excedente económico, etc. Lo importante es encontrar una noción adecuada que englobe a los diversos grupos o subclases del sector rural, pero que sea al mismo tiempo lo suficientemente precisa para excluir a aquellos que no poseen las condiciones específicas.

Una definición que nos parece cómoda es la siguiente: Campesino es todo aquel trabajador rural que se dedica al cultivo de la tierra o a actividades pecuarias, en compañía de su familia, sin importar el régimen jurídico que le corresponda (pequeño propietario, aparcerero, etc.); su empresa no está basada principalmente en la explotación de fuerza de trabajo asalariada, sino en la mano de obra que él mismo y los miembros de su familia aportan. La empresa agrícola campesina, desde luego, se caracteriza por ser familiar y funcionar con una tecnología muy rudimentaria y una división del trabajo muy simple; es indiferente que el agricultor también se dedique a trabajar en otras empresas agrícolas a cambio de un salario o como peón semiservil (es decir, eso no le quita su carácter de "campesino"). Finalmente, por sus condiciones de producción, el campesino está subordinado económica, social y políticamente, a otros sectores sociales que ejercen la dominación.

Uso las rebeliones y los movimientos campesinos: Método de análisis, en *Boletín*, Instituto Internacional de Estudios Laborales, Núm. 4, febrero de 1968, Ginebra, págs. 9 y sigs.

² Este es el caso, por ejemplo, de la definición de Aníbal Quijano, *Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina*, en *Revista del México Agrario*, Año IV, Agosto-septiembre-octubre, México, 1971, pág. 115, nota 1.

³ Un buen resumen de ellas puede encontrarse en H.A. Landsberger, *Op. cit.*, pág. 10 y sigs. Véase, también, Eric R. Wolf, *Los campesinos*, ed. Labor, Barcelona, 1971, págs. 10-12.

Esta noción de campesino es suficientemente amplia para incluir al campesino parcelario, a los miembros de las comunidades indígenas, a ciertos jornaleros agrícolas, artesanos y peones, etc. Es una definición basada en el tipo de producción. Pero, al mismo tiempo, excluye a todos los sectores rurales que no tienen la particularidad implícita en esta definición: los latifundistas tradicionales que explotan grandes haciendas con peones, los empresarios agrícolas de tipo capitalista que utilizan obreros asalariados e incluso obreros agrícolas propiamente dicho (que viven del salario que reciben, sin dedicarse al cultivo de la tierra o a otras actividades pecuarias o artesanales).

Después de precisar qué se va a entender por "campesino", se facilita bastante decidir sobre lo que significa una rebelión o un "movimiento campesino". Un movimiento campesino será, desde luego, toda acción, colectiva o conjunta, de los campesinos, orientada a lograr determinados objetivos que tienden a modificar, más o menos profundamente, sus condiciones de vida. Aquí no parece necesario hacer más precisiones. No obstante, al enfrentarse con el análisis concreto de movimientos campesinos, el investigador podrá y deberá establecer aquello que los distingue en relación con el tipo de campesinos que se movilizan, ya se trate de campesinos parcelarios, campesinos indígenas comunales, campesinos sometidos al mismo tiempo a la explotación directa de haciendas como peones, etc. Es decir, el análisis requiere una doble precisión: de lo propiamente campesino, en primer lugar, y del tipo de campesino de que se trata en cada caso concreto, en función de las condiciones específicas de producción en que se desenvuelve el trabajador rural, en segundo lugar. De esta manera, el estudio de los movimientos campesinos puede aportar elementos de comparación también en una doble perspectiva; o sea, se pueden confrontar las particularidades de los movimientos campesinos con las que se sistematicen para acciones políticas de otros sectores o clases sociales (por ejemplo, revueltas o revoluciones obreras, burguesas, movimientos estudiantiles, etc.) y, además, se pueden establecer comparaciones entre las características de los movimientos campesinos con base social o composición distintas (por ejemplo, revueltas de campesinos comunales-indígenas con movimientos de campesinos parcelarios): esos análisis comparativos probablemente van a arrojar mucha luz sobre tales fenómenos sociales, en la medida en que eventualmente pueden permitir penetrar en ciertas especificidades que quedan ocultas frecuentemente por las

generalidades de estudios muy globales y a un alto nivel de abstracción.

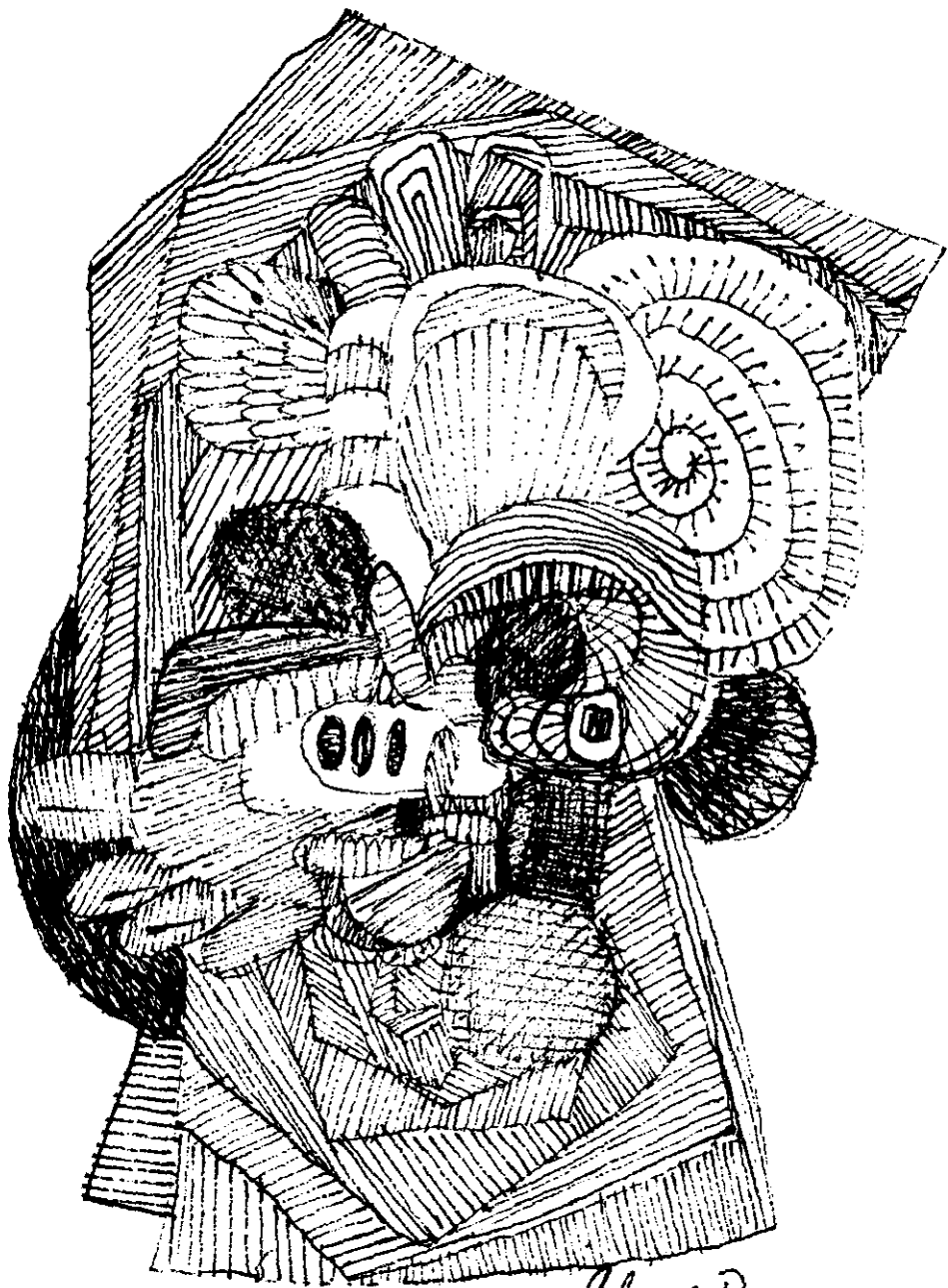
2. Tesis e hipótesis sobre el papel político de los campesinos y los movimientos campesinos

Pasaremos revisión ahora a ciertas tesis e hipótesis que han planteado diversos pensadores sociales (marxistas y no marxistas), con el objeto de explicar el comportamiento político de los campesinos y lo peculiar de los movimientos que promueven.

En la medida en que han originado las más diversas conclusiones teóricas, podemos comenzar con los planteamientos de Marx y Engels. Con frecuencia se deduce de ciertas alusiones de estos autores a los campesinos, que éstos carecen de toda iniciativa política o, también, que sus acciones colectivas poseen en toda situación un carácter reaccionario, o, en el mejor de los casos, conservador.

El carácter "inmovilista" de los campesinos se concluye, según ciertos análisis marxistas y no marxistas, particularmente de las imputaciones que hace Marx a los campesinos franceses del siglo pasado. En *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Marx señala que el autor del golpe del 2 de diciembre representa a los "campesinos parcelarios", y a continuación trata de explicar tan singular fenómeno. Según Marx, el campesino parcelario se distingue por su aislamiento, dentro de los límites de su predio; carece de los lazos que establece, por ejemplo, el proletariado, y que lo constituye en una clase capaz de movilizarse por sus propios intereses (de clase). En cambio, los campesinos parcelarios tienden a constituir unidades aisladas, islas autárquicas, "al modo como, por ejemplo, las patatas de un saco forman un saco de patatas." De ahí que los campesinos parcelarios no puedan "representarse, sino que tienen que ser representados." El representante, asimismo, aparece como el "señor" que los protege de las demás clases; de ahí que la influencia política de los campesinos parcelarios se exprese en la dominación que ejerce el Poder Ejecutivo sobre la sociedad.⁴ De esto se deduce que el campesino, supuestamente según Marx, es una clase (o más precisamente se le niega este carácter desde el punto de vista político, como hace el propio Marx: "no forman una clase") inca-

⁴ *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, en Marx-Engels, *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, pág. 312.



Celia de Regil
29/IX/73

paz de defender sus propios intereses a partir de acciones políticas concretas, debe ser representado y, accesoriamente, constituye un sector social de vocación "reaccionaria". Sin embargo, no parece que pueda llegarse a tales conclusiones basándose en el texto citado.

En efecto, hay que señalar dos cuestiones fundamentales: a) que Marx se está refiriendo no al "campesino" en general, sino exclusivamente al campesino *parcelario*; en todo caso, habría que atribuir el "inmovilismo" político a este tipo particular de campesino (que surge históricamente en un momento determinado del desarrollo social y político, o sea, a partir del desarrollo del sistema capitalista), y no a todos los trabajadores que desarrollan cierto tipo de producción, como se ha esbozado en la definición precedente; b) que, por lo demás, Marx no generalizaba esa actitud y comportamiento (inmovilista, incapaz de promover acciones clasistas, representarlo e incapaz de representarse, etc.) ni siquiera a todos los campesinos parcelarios. Ciertamente, dos renglones más adelante, Marx advierte: "Pero entiéndase bien. La dinastía de Bonaparte no representa al campesino revolucionario, sino al campesino conservador; no representa al campesino que pugna por salir de su condición social de vida, la parcela, sino al que, por el contrario, quiere consolidarla", etc.⁵ Por lo tanto, según esto, existen campesinos parcelarios que se aíslan en su parcela, se aferran a ella, no tienden a participar en acciones políticas, pues su único interés es conservar el *status* parcelario y se hacen representar; pero existen otros que muestran actitudes y comportamientos totalmente distintos. ¿Qué factores, influencias, etc., son la causa de esta diferencia? Pensamos que esta es una cuestión que no puede resolverse a nivel simplemente teórico, que se trata de un problema de investigación que debe ser resuelto con la evidencia empírica de los casos concretos. Pero, por lo menos, quede aquí descartada una interpretación apresurada, según la cual supuestamente todos los campesinos tienden al "inmovilismo." Por lo demás, esta cuestión no requiere mayor discusión, puesto que la experiencia histórica pone inmediatamente en serios aprietos a tal interpretación "marxista."

Pero, por otra parte, se argumenta con frecuencia que si bien los campesinos pueden participar y hasta protagonizar movimientos políticos, esta participación tiene un carácter "reaccionario" o "conservador" a lo sumo. Cuando se expresa tal planteamiento,

⁵ *Ibidem*, pág. 313.

con frecuencia se piensa en un pasaje famoso del *Manifiesto del partido comunista*, en el que Marx y Engels señalan a las “capas medias” en general (en la que incluyen al campesino, junto al artesano, al pequeño comerciante, al pequeño industrial) no sólo como conservadoras, sino también como reaccionarias. Esta última imputación se debe, según Marx y Engels, a que “pretenden [las capas medias] volver atrás la rueda de la Historia.”⁶ Desde luego, aquí se está haciendo alusión obvia a la tendencia del campesinado comunal a conservar su propiedad colectiva, o del parcelario a conservar su pequeña propiedad, en contra del desarrollo social y económico que exige otras condiciones de producción.

Ahora bien, de nuevo todo indica que se toma la particularidad por la generalidad, no sólo porque Marx y Engels plantean en el mismo texto la posibilidad de que estas capas medias abandonen “sus propios puntos de vista para adoptar los del proletariado” (pero se puede alegar que esto es solamente una posibilidad e históricamente no muy frecuente), sino en especial porque los autores se refieren en forma exclusiva a la caracterización del comportamiento político de los campesinos y de las “capas medias” en general cuando éstos se enfrentan con la *burguesía*. En este caso, las capas medias, expresamente incluidos los campesinos, pueden calificarse de “reaccionarios” en tanto oponen resistencia al desarrollo de la sociedad, expresada en el crecimiento de las fuerzas productivas. No obstante, el campesino no siempre se enfrenta política, social y económicamente con la *burguesía*; no se enfrentó con ella en 1789, en Francia; en 1524-1525, en Alemania; en los primeros años de este siglo, en Rusia (antes de la instauración del gobierno provisional); en China, en los años cuarenta; en América Latina, durante las últimas décadas del siglo pasado y lo que va del presente, etc.

En todos los casos mencionados, el campesinado se enfrenta más bien con el sistema feudal o sus remanentes (caso ruso), o con formas de relaciones de producción precapitalistas que presentan rasgos de la servidumbre: prestación personal, trabajo gratuito, etc. (como es el caso de América Latina: México, Perú, Bolivia, etc.). Frecuentemente, los movimientos campesinos impulsan el establecimiento de un sistema en que la *burguesía* ejerce la dominación económica y política, desarrollando al mismo tiem-

⁶ Marx-Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, en *Obras Escogidas*, Op. cit., p. 30.

po las fuerzas productivas y el progreso social; por lo tanto, en estos casos, el campesinado pone de manifiesto un comportamiento no sólo no conservador, sino también “revolucionario.” Como se verá más adelante, este es, en efecto, el punto de vista de Lenin al respecto.

En resumen, ni Marx ni Engels eran partidarios de la tesis que imputaba el carácter “inmovilista” y “reaccionario” al campesinado en general. En sus alusiones al tema, se pueden encontrar las razones particulares de sus planteamientos. Ambos autores consideran en realidad que los campesinos son capaces de movilizarse colectivamente e intentar la instauración de transformaciones sociales, económicas y políticas e, incluso, que esas movilizaciones pueden tener un carácter revolucionario, dependiendo de la clase social o del sistema con el que se enfrentan. Que esto no ocurra en ciertas coyunturas no se explica tomando como fundamento una supuesta teoría general sobre los campesinos que se deriva de estos pensadores, sino por condiciones históricas y sociales particulares que reclaman una investigación específica, basada en la evidencia concreta o empírica.

La posición marxista con respecto a los campesinos y al movimiento campesino, obtiene su más clara expresión en la *teoría leninista*. Lenin, con su conocida capacidad para ligar las cuestiones teóricas con las necesidades prácticas de la acción, esbozó a lo largo de sus polémicas con los demás miembros de su partido y con los de otras organizaciones políticas de la época una teoría sobre la “línea proletaria” frente al movimiento campesino. Esta teoría tenía por objetivo definir la acción política de los socialdemócratas rusos ante la inquietud cada vez mayor que mostraban los campesinos desde el último decenio del siglo pasado.

Como se sabe, los puntos de vista estaban profundamente divididos, incluso en el seno mismo del Partido Obrero Socialdemócrata ruso al que pertenecía Lenin. Un sector muy importante del partido opinaba que éste no debía apoyar al movimiento campesino, puesto que tal movimiento no era “revolucionario”, como el que podía promover el proletario, sino “pequeñoburgués.” El campesino, se argumentaba, desea simplemente convertirse en propietario o conservar su pequeña propiedad; apoyar la conservación de la pequeña propiedad o su surgimiento en el campo ruso, era apoyar el retraso socioeconómico de la nación, el bloqueo del desarrollo de las fuerzas productivas, esto es, adoptar una posición conservadora o reaccionaria.

Lenin, por su parte, sostenía que era necesario apoyar al movimiento campesino que se desarrollaba en Rusia en los albores del presente siglo. Oponía la siguiente tesis: El apoyo del partido socialdemócrata a los campesinos debe ser *condicional*: en la medida en que éstos se enfrentan con los remanentes del sistema feudal y de la servidumbre y establecen las bases para el desarrollo capitalista en el campo y para el dominio de la burguesía. En este sentido, los campesinos conformaban un movimiento “revolucionario” que los marxistas debían apoyar. “La tesis... que se refiere al ‘apoyo’ (condicional) a los campesinos, nos parece necesaria porque el proletariado —decía Lenin— no puede ni debe, hablando en términos generales, asumir la defensa de los intereses de una clase de pequeños patronos; lo único que puede hacer es apoyarlo *en la medida en que* esa clase sea revolucionaria. Y como hoy día la autocracia encarna precisamente todo el atraso de Rusia, todos los restos del régimen de la servidumbre, la falta de derechos y la opresión ‘patriarcal’, es preciso decir que el partido obrero sólo apoya al campesinado en la medida en que este es capaz de luchar revolucionariamente contra la *autocracia*...”⁷

A lo largo de los últimos años del pasado siglo, y hasta casi los inicios mismos de la Revolución de 1917, Lenin defiende el mismo punto de vista: el apoyo al movimiento campesino, en la medida en que éste se enfrenta con los remanentes de la servidumbre.⁸

¿Cuáles eran los fundamentos de esa posición de Lenin? El propio revolucionario ruso lo expresó. Se trataba de “limpiar” el camino a la lucha de clases, oscurecida por la presencia de los remanentes feudales. Lenin pensaba que una vez eliminados esos obstáculos feudales, la lucha de clases se desarrollaría más enérgicamente en toda Rusia y, sobre todo, se podría impulsar inmediatamente la lucha contra el enemigo principal, es decir, el capital. Así lo expresaba ya, en 1894, en el libro, *¿Quiénes son los ‘amigos del pueblo’ y cómo luchan contra los socialdemócratas?*⁹ Una vez consumada la destrucción de los remanentes de la servidumbre, pensaba Lenin, el partido proletario podría con-

⁷ Lenin, El proyecto de programa de nuestro partido, en *La Alianza de la Clase Obrera y del Campesinado*, Editorial Progreso, Moscú, pág. 46. Subrayado en el texto.

⁸ Véase, por ejemplo, su insistencia en esta tesis varios años después en *El programa agrario de la social democracia rusa*, *Loc. cit.*, págs. 70-71.

⁹ En *La alianza de la clase obrera y del campesinado*, *Op. cit.*, especialmente págs. 11-14.

tender con la burguesía, o sea, una vez consumada la revolución *democrática* el proletariado estaría en condiciones propicias para emprender la revolución *socialista*.¹⁰ Lenin pensaba incluso que no podía adelantarse si los campesinos serían aliados en esa segunda etapa de lucha, o si, por el contrario, el proletariado tendría que hacer la revolución socialista aun en contra del campesinado. No obstante, ponía mucho énfasis en la necesidad de garantizar la alianza entre obreros y campesinos (revolucionarios) en la lucha por la construcción del sistema socialista.

Lo que interesaba a Lenin principalmente era impulsar por el momento los acontecimientos económicos y políticos, a partir del desarrollo de las fuerzas productivas. Y si bien la pequeña propiedad frena el desarrollo de las fuerzas productivas en la economía capitalista, en cambio, bajo el dominio de “la economía basada en el pago en trabajo, la pequeña propiedad territorial, al liberarse del sistema de pago en trabajo, impulsa el desarrollo de las fuerzas productivas, libera al campesino del avasallamiento que lo mantiene atado a un mismo lugar, libera al terrateniente de los servidores ‘gratuitos’, impide que los mejoramientos técnicos puedan ser sustituidos por una intensificación ilimitada de la explotación ‘patriarcal’, facilitando la incorporación de la tierra a la circulación mercantil. En una palabra, la situación contradictoria del pequeño campesino en la divisoria entre la economía feudal y la economía capitalista justifica plenamente este apoyo excepcional y pasajero a la pequeña propiedad por la socialdemocracia...”¹¹

Desde luego, la teoría leninista implicaba el rechazo, por parte del partido obrero, de los puntos de vista del campesinado. Insistió Lenin machaconamente en que el partido obrero debía mantener su propio punto de vista y sus propios objetivos. ¿Esto por qué? Aquí está implícita la teoría del carácter de “vanguardia” de los obreros y, al mismo tiempo, ciertos criterios sobre el papel político de los campesinos. En efecto, entre el proletariado y el campesinado existe una diferencia esencial para Lenin: mientras los primeros están sometidos a una explotación a partir de la cual pueden “ver” quién los oprime (“El obrero no puede ya dejar de ver que lo que lo oprime es *el capital*, que hay que sos-

¹⁰ Lenin, *La actitud de la socialdemocracia ante el movimiento campesino*, *Ibidem*, pág. 244.

¹¹ Lenin, *El programa agrario de la socialdemocracia rusa*, *Loc. cit.*, pág. 92.

1. Moore considera que existe una íntima relación entre el desarrollo de una agricultura comercial y el estallido de movimientos políticos campesinos. Allí donde la clase alta rural ha podido desarrollar una producción para el mercado, englobando la vida rural en los procesos comerciales, las revoluciones campesinas han tenido escasa importancia. Por el contrario, allí donde la clase alta rural no ha cumplido con esa función, los movimientos campesinos tienen condiciones propicias para surgir y constituirse en una amenaza. En este último caso, la sociedad campesina ha quedado intacta y la probable tendencia de la aristocracia rural es sacar un mayor excedente al campesino.¹⁵

2. La tendencia a la rebelión campesina se encuentra determinada por el tipo de relación entre la comunidad campesina y su "superior." Donde esas relaciones son fuertes, las tendencias al surgimiento de los movimientos campesinos son débiles. Para que esos vínculos sean fuertes, o sea, un agente de estabilidad, probablemente se deben cumplir dos condiciones: a) que no exista demasiada competencia entre campesinos y "superior" por la tierra y otros recursos; b) que el "superior" forme parte de la comunidad como miembro que presta servicios necesarios para la actividad agrícola y la cohesión social, por lo que recibe a cambio premios materiales y privilegios que sean proporcionales.¹⁶ Cuando se perturba una de estas condiciones, puede surgir un movimiento campesino.

3. "En los países donde los campesinos se han rebelado, hay indicios de que los nuevos métodos capitalistas de sacar el excedente económico a los campesinos se añadieron a los tradicionales, aún en plena vigencia, y a veces incluso robustecidos." Sin embargo, lo más importante no es el aumento total de la carga, sino su carácter brusco. "Lo que enfurece a los campesinos... es una imposición o exigencia nueva y brusca que afecte a muchos de ellos a la vez y que entraña una ruptura con las reglas y costumbres admitidas."¹⁷ Esta furia se explicaría también en parte a raíz del debilitamiento de la relación entre comunidad y "superior", a partir de la violación violenta y súbita de la condición b) de la hipótesis 2, en la medida en que el "superior" aspiraría a premios desproporcionados que violan la costumbre.

4. El grado de solidaridad entre los campesinos puede influir en las tendencias políticas. Una solidaridad débil puede obstaculizar

¹⁵ *Ibid.*, págs. 372-377.

¹⁶ *Ibid.*, pág. 379.

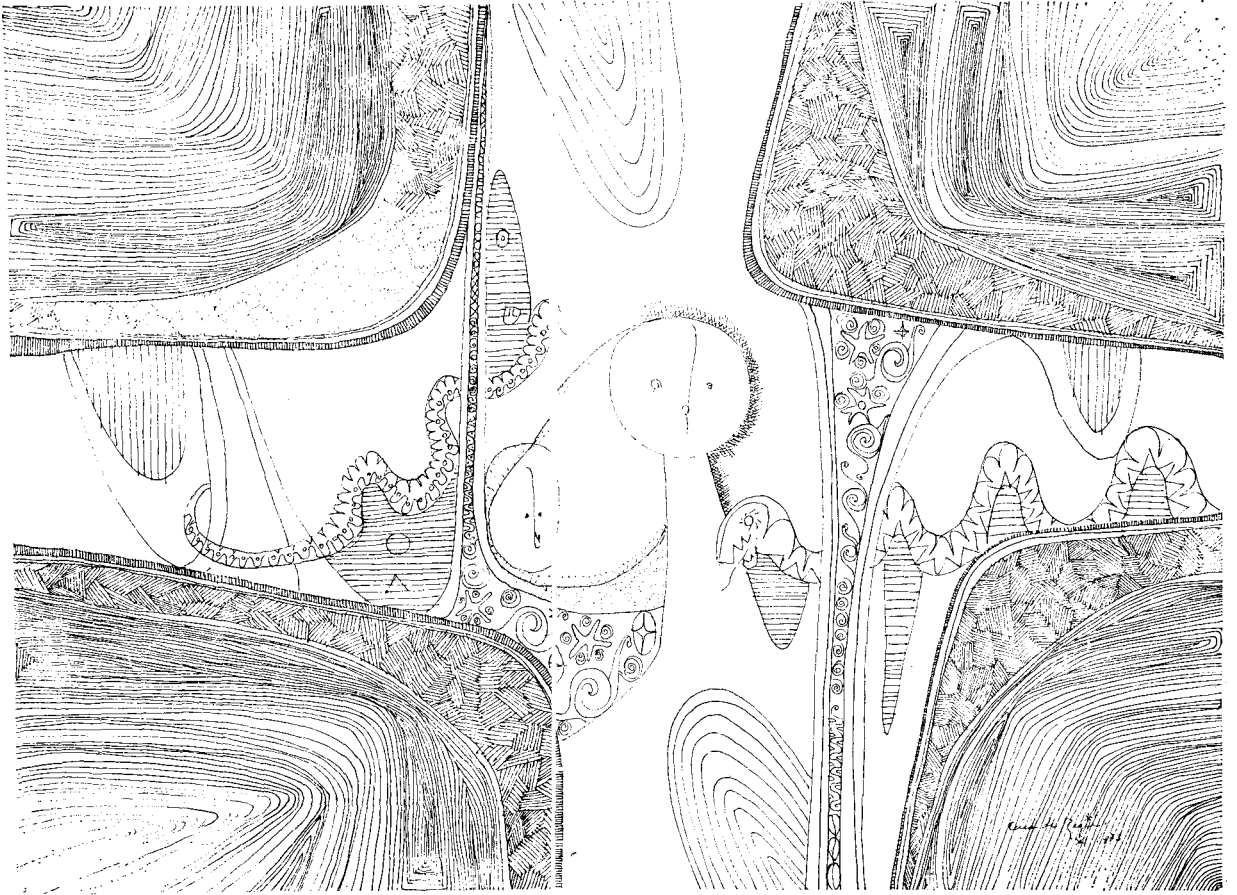
¹⁷ *Ibid.*, pág. 382-383.

procure reivindicaciones localistas y restringidas a situaciones muy concretas y especiales (contrariamente al proletariado, que visualiza las causas profundas de su opresión y dirige su acción contra todo el sistema); d) De ahí que los movimientos campesinos sólo puedan desarrollarse con apoyo de otros sectores sociales; específicamente en la sociedad moderna (capitalista) con el apoyo del proletariado u otros sectores (intelectuales) que están a favor del punto de vista de éste; e) Los campesinos son incapaces de cambiar toda la sociedad e instaurar por sí solos su dominio; la sociedad socialista no será el dominio del campesinado, sino del proletariado con la alianza del primero. En términos más generales, el campesino no instaura su sociedad, sino que ayuda a otros sectores en el proceso de establecer la suya propia.

Como puede observarse por la exposición anterior, sin duda muy esquemática, en los clásicos marxistas encontramos tesis o hipótesis muy generales sobre el comportamiento político de los campesinos y sobre los movimientos que éstos promueven. Esto podría explicarse si se tiene en cuenta que la atención que prestaron a los campesinos no estuvo específicamente orientada a la búsqueda de las condiciones históricas y económicas precisas en que se producen sus acciones políticas (quizás con la excepción de Engels en su análisis de la revuelta campesina de Alemania en el siglo xvi). De todas maneras, esto no quiere decir que un trabajo de mayor elaboración no puede desprender de las tesis e hipótesis generales de los marxistas, ciertas hipótesis más específicas que, articuladas entre sí, traten de dar una explicación de las coyunturas de diverso tipo que permiten el surgimiento de los movimientos campesinos y determinan su carácter, sus posibilidades de triunfo, etc.

Un cuerpo de hipótesis, como al que nos hemos referido arriba, lo encontramos en la obra de Barrington Moore, *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia, el señor y el campesino en la formación del mundo moderno*.¹⁴ Lo que interesa a este autor específicamente es “qué estructuras sociales y situaciones históricas producen revoluciones campesinas o, al contrario, las inhiben.” Con ese objeto propone ciertas hipótesis que le sugieren las informaciones manejadas para varios casos concretos (Rusia, China, Alemania, etc.) Vamos a enumerar las que nos parecen más importantes y las que pueden ser útiles para los fines de este trabajo:

¹⁴ Ediciones Península, Barcelona, 1973.



tener la lucha contra la *clase de la burguesía*"¹²) y dirigir su lucha contra la clase completa de sus explotadores, contra el sistema en su conjunto, los campesinos, en cambio, están sometidos a una explotación "todavía envuelta en formas medievales, recargada de diferentes apéndices, artificios y subterfugios políticos, jurídicos y consuetudinarios"¹³ que impide por ello mismo que tengan una noción clara del orden de cosas que los oprime y de buscar salida a su situación.

"He aquí —dice Lenin— por qué el obrero fabril no es otra cosa que el representante avanzado de toda la población explotada." Ello ocurre muy principalmente, porque es el único que puede visualizar los factores esenciales de la explotación y vislumbrar la salida, o sea, la destrucción completa del sistema de opresión; el campesino, en cambio, no puede visualizar ese sistema ni intenta destruirlo completamente. Por sí solo, además, el campesino es incapaz de llevar hasta sus últimas consecuencias cualquier movimiento político; de ahí la necesidad de una dirección y un liderazgo de otros sectores sociales que han adoptado el punto de vista proletario. Encontramos así ya esbozada en la teoría de Lenin la tesis relativa a la necesidad que tienen los campesinos de acudir a la alianza con otros sectores o clases para impulsar y dirigir su movimiento, la que reencontraremos en otros autores más modernos no marxistas (Barrington Moore, Eric Wolf, Henry A. Landsberger).

Puede advertirse que, en el fondo, no existe contradicción entre los planteamientos de Marx y Engels y la teoría elaborada por Lenin. Resumamos los principales fundamentos o hipótesis generales en que se basa la teoría leninista sobre los movimientos campesinos: a) Los campesinos son capaces de articular acciones colectivas orientadas a conseguir ciertas transformaciones del sistema; b) Sin embargo, las condiciones mismas de producción en que se desenvuelven los campesinos dificultan la organización del movimiento y la lucha prolongada, toda vez que este trabajador no está adiestrado para la acción conjunta y coordinada (como es el caso del proletariado); c) Asimismo, por la misma razón (las características de su producción), el campesino no es capaz de detectar en toda su amplitud la problemática y la esencia de la opresión que sufre, lo que determina que no se enfrente con el sistema completo y trate de destruirlo, sino que

¹² Lenin, *Quiénes son los Amigos...*, Loc. cit., págs. 22-23.

¹³ *Idem.*

lizar cualquier acción política. Sin embargo, la solidaridad fuerte puede dar lugar a formas conservadoras (que disuelven los elementos de descontento) y a formas revolucionarias.¹⁸ Esta hipótesis está relacionada con el punto de vista marxista que ve en la dispersión de las unidades campesinas y en su aislamiento, una causa de inhibición política.

5. Que el potencial revolucionario de los campesinos se convierta en acción política “depende de que los agravios campesinos vengan o no a fusionarse con los de otros estratos. Los campesinos nunca han podido consumir una revolución por sí solos. En este punto, los marxistas aciertan plenamente... Los campesinos han de tener líderes de otras clases.” Los tipos de aliados o líderes que eligen los campesinos dependen del desarrollo económico y social del país y de las circunstancias históricas; en la era moderna, esos líderes pueden proceder de los intelectuales descontentos.¹⁹

6. Los campesinos no asumen el poder y crean la sociedad global a su imagen. Proporcionan la dinamita para volar el edificio social, pero no participan en la reconstrucción subsiguiente; más bien, la reconstrucción se realiza a su costa.²⁰

Finalmente, podemos sistematizar algunas de las hipótesis más sugerentes que propone H. A. Landsberger y que podrán servir de guía más adelante en el estudio de los casos concretos de movimientos campesinos latinoamericanos. Son las siguientes:

1. Los movimientos campesinos surgirán con más probabilidad en aquellas sociedades donde los cambios socioeconómicos y políticos tienen por consecuencia cierto debilitamiento de la *élite* tradicional frente a otra u otras más modernas.²¹

2. Respecto a los objetivos de los movimientos campesinos: a) Su claridad y complicación dependerá probablemente del nivel general de “cultura” de los campesinos y de sus dirigentes. b) Serán más concretos en la medida en que las estructuras institucionales pretéritas sirvan de referencia (v. gr., las tierras comunales).²² c) Los objetivos serán probablemente diferentes si la

¹⁸ *Ibid.*, págs. 383-384.

¹⁹ *Ibid.*, págs. 386-387.

²⁰ *Ibid.*, pág. 387.

²¹ H.A. Landsberger, *Función que han desempeñado en el desarrollo las rebeliones y los movimientos campesinos: Método de análisis*, *Loc. cit.*, pág. 33.

²² *Ibidem*, pág. 53.

composición social de los movimientos campesinos es diferente (v. gr., si los campesinos son comuneros o parcelarios).²³

3. a) Los objetivos de los movimientos campesinos se radicalizarán cuando no se alcancen los superficiales y limitados planteamientos originales; cuando se alcanzan éstos, tenderán a hacerse más limitados y superficiales. b) “Los cambios en el grado de radicalismo de los objetivos tendrán lugar en relación con los cambios más generales de la ideología social”; si esa radicalización ocurre en sectores (intelectuales) relacionados con los movimientos campesinos, éstos seguirán esa corriente.²⁴

4. a) Los sectores campesinos “mejor situados materialmente” serán más probablemente los que se organizarán; los más pobres están menos representados. b) De los grupos mejor situados materialmente procederán los dirigentes y “activistas” campesinos.²⁵

c) Los grupos campesinos que han recibido más influencias modernizantes participarán más probablemente en las organizaciones campesinas.²⁶ d) “La creación de una organización campesina será tanto más fácil cuanto mayor sea la experiencia de los campesinos en la vida y el trabajo en común, y en el desempeño de funciones y papeles como la planificación cooperativa, la distribución de responsabilidades, etc.”²⁷

5. Pueden influir en la aparición de los movimientos y las organizaciones campesinas: a) las técnicas agrícolas que determinan concentración o dispersión de la población; y b) la estructura y tendencias demográficas (índices demográficos y densidad).²⁸

Otras hipótesis se encuentran en el trabajo de Landsberger. No las mencionamos porque pensamos que las más de ellas no tienen interés inmediato para nuestro propósito; algunas, por lo demás, ya han sido expuestas por B. Moore (por ejemplo, las que hemos marcado con los números 5 y 6).

II. DOS CASOS DE MOVIMIENTOS CAMPESINOS: MEXICO Y BOLIVIA

Lo que nos interesa, tomando como base el cuadro de hipótesis dibujado anteriormente, es explorar su utilidad en el estudio de

²³ *Ibid.*, pág. 54.

²⁴ *Ibid.*, pág. 55.

²⁵ *Ibid.*, pág. 58.

²⁶ *Ibid.*, pág. 61.

²⁷ *Ibid.*, pág. 64.

²⁸ *Ibid.*, págs. 67-69.

los movimientos históricos concretos. Pensamos que con la elaboración de hipótesis claras, no sólo se puede orientar el examen de los hechos concretos —en cuanto aquéllas estarán indicando los “datos” pertinentes que pueden dar sentido al fenómeno, y que, por tanto, hay que tener en cuenta—, sino además facilitar el avance por el difícil camino de las *explicaciones* de los acontecimientos.

Por eso, nuestro siguiente paso es estudiar dos casos concretos de movimientos campesinos (los casos mexicano y boliviano). Trataremos de ordenar los hechos o los acontecimientos más salientes e importantes, sin empezar por la falsa pretensión de no orientar esa ordenación de “datos” en función de las necesidades teóricas explicativas. De todos modos, en esta parte se mostrarán los movimientos en su proceso de aparición y de desenvolvimiento; posteriormente, estaremos en condiciones de explotar en la búsqueda de ciertos fenómenos coincidentes y posibles hilos conductores que estén normando el desarrollo de ambos acontecimientos sociopolíticos. Es posible encontrar así algunas constantes ilustrativas y útiles para el estudio y la comprensión de los movimientos campesinos en América Latina.

A. *El caso mexicano*

Aunque al hablar de rebelión o movimiento campesino en México se piensa generalmente en el periodo 1910-1920 y en los levantamientos promovidos y dirigidos especialmente por Emiliano Zapata y Francisco Villa, lo cierto es que el movimiento campesino de este país tiene importantes antecedentes durante casi todo el siglo pasado. En efecto, desde 1825 comienzan a estallar levantamientos regionales (la rebelión de los indios yaquis) en distintos puntos del país (Yucatán, San Luis Potosí, Veracruz, Valle de México, etc.).

De todos modos, es cierto que lo que caracteriza a estos movimientos campesinos es su desorganización y su aislamiento, su falta de integración a un proceso de movilización de carácter nacional. Todos, por lo demás, son aplastados con saña y brutalidad, frecuentemente a sangre y fuego.²⁹ Sólo a partir de 1910, enmar-

²⁹ Para un resumen de las rebeliones que se producen hasta 1910 en México, puede consultarse a Garrit Huizer, *La lucha campesina en México*, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970, págs. 12-14. También Michel Gutelman, *Capitalismo y reforma agraria en México*, ediciones Era, México, 1974, págs. 53-56.

cado dentro de los acontecimientos nacionales que serán esbozados más adelante, el movimiento campesino no sólo se expande, sino que obtiene éxitos espectaculares, incluso frente a las autoridades centrales.

Es necesario referir los antecedentes mediatos e inmediatos que van preparando las condiciones para el estallido de movimientos campesinos “espontáneos” y desorganizados, primero, y más integrados a los acontecimientos globales y mejor organizados, después.

Desde luego, dentro del complejo de situaciones que fue conformando los acontecimientos políticos campesinos, resalta el fenómeno del latifundismo y del despojo que éste supone, especialmente respecto a las tierras de las comunidades campesinas.

En efecto, si durante la época colonial la Corona se constituyó hasta cierto punto en garantía de las tierras comunales —o, por lo menos, no propició la destrucción de comunidades—, la expansión del sistema liberal atacó a fondo este tipo de propiedad, particularmente a través de las *Leyes de Reforma*. Estas leyes intentaban convertir a México en un estado “secular y progresista”; pero ello implicaba la “liberación” de las tierras: se prohibió a las corporaciones poseer tierras y se ordenó su conversión en propiedades privadas (1856). Esto se refería a la Iglesia católica, propietaria de grandes extensiones, e inclusive a las comunidades indígenas. Ahora los miembros de las comunidades se convertirían en propietarios de sus predios: se habían liberado de la “atadura” comunal, y quedaban “libres” de vender su propiedad. En poco tiempo, los grandes latifundios se alimentaban de las tierras “liberadas” de las comunidades. Así, pues, “la libertad para el indígena —que ya no estaba sujeto a su comunidad y ahora amo de su propiedad— significaría la capacidad de vender su tierra y de unirse a la muchedumbre de desposeídos que buscaban empleo. En el curso de otros treinta y cinco años, México descubriría que había abandonado los grilletes de la tradición sólo para propiciar la anarquía social. La Revolución habría de ser el resultado final.”³⁰

Sin embargo, todavía serían necesarios nuevos ataques contra las posesiones de las comunidades campesinas, para preparar la revolución campesina. Juárez, autor de las *Leyes de Reforma*, cedería el poder a Porfirio Díaz, destacado general en la guerra contra los franceses. Bajo el gobierno de Díaz, iniciado en 1876, se

³⁰ Eric R. Wolf, *Las luchas campesinas del siglo XX*, Siglo XXI editores, México, 1972, pág. 30.

aplicarían numerosas leyes que tendrían un efecto destructor de las comunidades; por consecuencia, el latifundio crecería y la concentración de los recursos productivos. La primera de ellas (1883) autorizaba a los colonos, nacionales o extranjeros, a “denunciar” las tierras vírgenes y a constituir con ellas “compañías deslindadoras.” Como la mayoría de las comunidades indígenas no tenían títulos jurídicos que ampararan sus tierras —y en los casos en que los tenían eran invalidados por no adaptarse a las normas vigentes—, éstas pasaron a manos de las “compañías.” Seis años después, esas compañías habían deslindado 32 millones de hectáreas y poseían 27 millones y medio: el 13% de la superficie del país.³¹

Otras leyes agrarias del gobierno “científico” de Porfirio Díaz tuvieron efectos similares. Las dictadas en 1889-1890 obligaban a las comunidades a dividir la tierra y a declararlas propiedad privada. Los títulos fueron a parar a manos de los hacendados y de las compañías deslindadoras. En pocos años, más de diez millones de hectáreas originalmente controladas por las comunidades se integraron a latifundios.³² Las leyes de aguas tuvieron consecuencias idénticas. Y así por el estilo.

El panorama que se conformó de esa manera es impresionante. Los latifundios crecieron hasta dimensiones difícilmente imaginables en ocasiones. Por ejemplo, el magnate de la prensa norteamericana Hearst pudo adquirir siete millones de hectáreas en Chihuahua; en el mismo estado, el hacendado Luis Terrazas poseía dos millones distribuidas en 15 propiedades. La misma cantidad poseían otros latifundistas en Oaxaca y en Durango, mientras en Baja California cuatro propietarios se dividían once millones de hectáreas.³³

Sin embargo, la descripción anterior puede dar la imagen de que el régimen porfirista estuvo exclusivamente orientado a alentar el latifundismo tradicional. Según algunos autores, no obstante, Díaz favoreció el desarrollo capitalista en el campo, la expansión de la industria (particularmente minera), del comercio, de los transportes, y desde luego, de la inversión de capital extranjero en México.³⁴ Podría pensarse entonces que si bien el porfirismo no llevó a cabo un ataque a fondo y directo a la empresa agrícola

³¹ M. Gutelman, *Op. cit.*, págs. 33-34.

³² *Idem.*

³³ Eric. R. Wolf, *Las luchas campesinas del siglo XX*, *Op. cit.*, págs. 34-35; M. Gutelman, *Op. cit.*, págs. 35-36.

³⁴ Este es el enfoque de Gutelman, *Op. cit.* págs. 30 y sigs.

tradicional (haciendas y latifundios extensivos), al mismo tiempo permitió cierto desarrollo de tipo capitalista. Quizá podría decirse incluso, en otros términos, que aunque no atacó directamente a la *élite* tradicional, apoyó el surgimiento de *élites* (agrícolas, comerciales, industriales) más modernas.

De todos modos, sigue siendo cierto que el rasgo dominante en el momento en que se desarrollan los movimientos campesinos más enérgicos en México (a partir de 1910) es la existencia del latifundio. El artefacto explosivo estaba armado; sólo faltaba un detonador. Este lo proporcionó la oposición de Francisco Madero frente a las pretensiones reeleccionistas de Porfirio Díaz.

Madero, un terrateniente de Coahuila que profesaba ideas liberales, elaboró su *Plan de San Luis Potosí*, en el cual había una cláusula relacionada con el despojo de tierras a las comunidades campesinas, lo que le valió cierto apoyo de los campesinos. El *Plan* expresaba que "aquéllos que adquirieron tierras de manera tan inmoral, o sus herederos, serán requeridos para que las restituyan a sus propietarios originales, pagándoles además una indemnización por los perjuicios causados."³⁵ Ante la excitativa a la rebelión que hace Madero, surgen levantamientos por todas partes. Esto obliga al dictador Porfirio Díaz a abandonar el país, en mayo de 1911, habiéndose exiliado en Francia. Madero se hizo cargo de la presidencia de la República.

Madero no tuvo solamente apoyo pasivo entre los campesinos. En Morelos, el dirigente campesino mestizo Emiliano Zapata, enterado del plan favorable a la devolución de las tierras comunales proclamado por Madero, le prestó su ayuda. El Consejo de Defensa que presidía en su pueblo natal, Anenecuilco, envió un emisario a Madero. Después de establecer contacto con él, Zapata y dos jefes más (Torres Burgos y Rafael Merino) organizaron tres grupos guerrilleros que comenzaron a actuar inmediatamente. Después que estos dos jefes fueron muertos por tropas del gobierno, Zapata asumió plenamente el mando del movimiento armado, con el grado de general. La acción de estas guerrillas campesinas, así como las de aquellas que se movilizaron en otras regiones del país (Sonora, por ejemplo, al mando de Pascual Orozco) contribuyeron a precipitar la caída de Díaz y la ascensión de Madero a la presidencia.³⁶

Pero, ¿quién era Emiliano Zapata y cuáles eran los antecedentes

³⁵ Citado por G. Huizer, *La lucha campesina en México*, Op. cit., pág. 17.

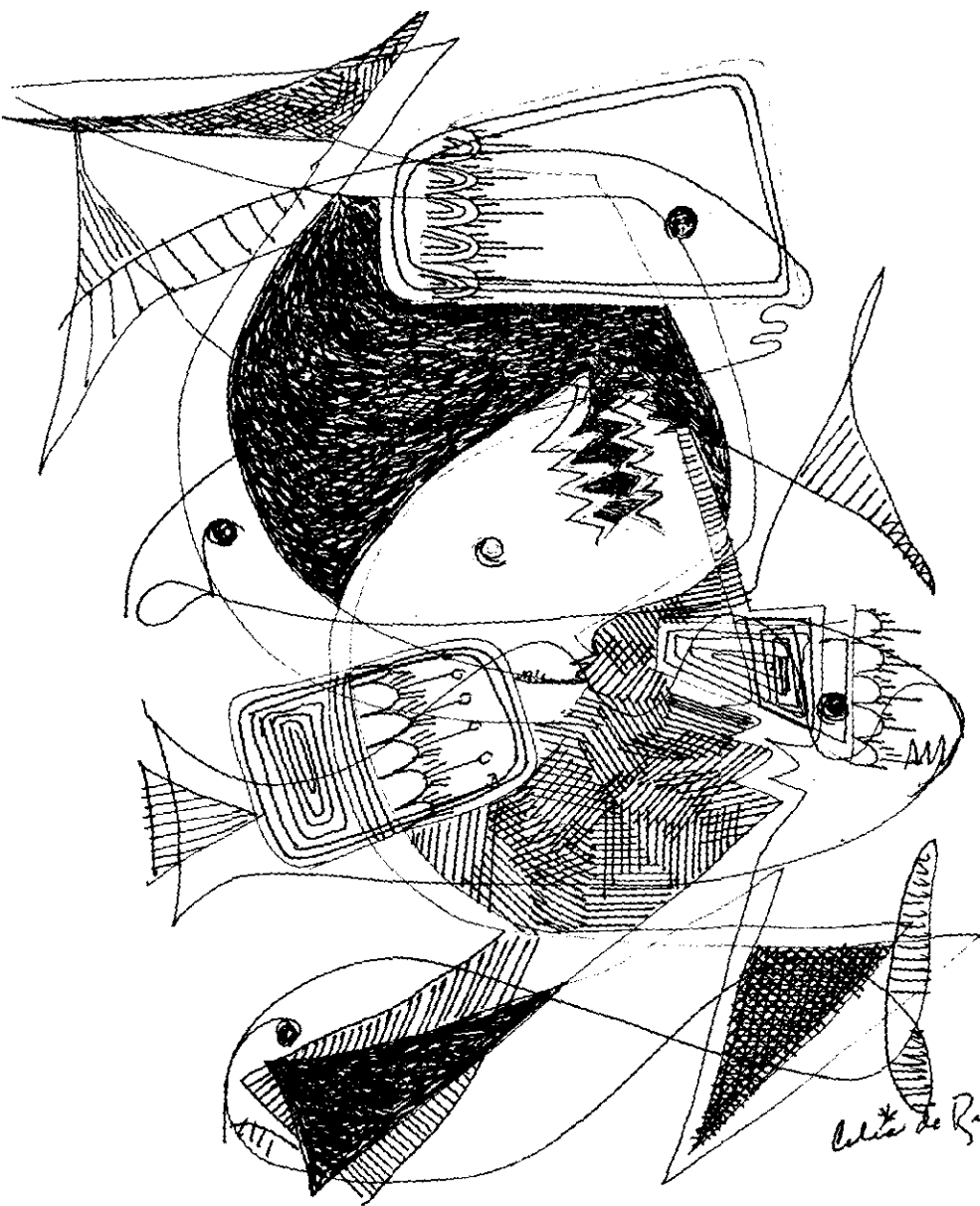
³⁶ *Ibidem*, pág. 18.

de este movimiento campesino? Zapata fue designado por un Consejo de Defensa de su comunidad, que luchaba contra las usurpaciones de las tierras por las haciendas azucareras. En su condición de dirigente, organizó varios tipos de resistencias contra las haciendas, como la destrucción de las cercas que éstas habían puesto. Todas las diligencias legales del comité que dirigía Zapata para recuperar las tierras prácticamente fracasaron.

Zapata procedía de una familia de rancheros, que estaban en posición económica relativamente buena; sabía leer y escribir. Había participado en una campaña política en favor de un candidato opositorista y en contra del porfirista. Por otra parte, Zapata estableció relaciones de amistad con individuos no campesinos, de ideas radicales (como Otilio Montaño, el maestro de la escuela de Ayala). Durante una estancia en la ciudad de México, entabló contacto con intelectuales de ideas avanzadas, como Díaz Soto y Gama, quien sería el ideólogo del movimiento zapatista posteriormente, y los hermanos Magaña (Gildardo Magaña sería un importante cuadro intelectual y militar en el movimiento). Zapata, por lo tanto, era un dirigente con cierta formación personal; se había adiestrado en la lucha política y había recibido la influencia de otro sector social, a través de ciertos intelectuales con los cuales estableció contacto.

Retomando el hilo de los acontecimientos, diremos que después de asumir el poder, Madero no se mostraba capaz de cumplir con sus promesas agrarias. El nuevo presidente quería atacar la "corrupción"; pero había incorporado a su gobierno funcionarios porfiristas; esto tenía que dificultar cualquier medida agraria favorable a los campesinos. Zapata recordó a Madero sus promesas, por lo menos, en dos ocasiones. La respuesta fue un ofrecimiento de tierras como recompensa a sus servicios. El dirigente rehusó, pero mantuvo todavía la fe en Madero. Sólo cuando un general (Victoriano Huerta), al mando de tropas federales, ocupó el estado de Morelos e intentó capturar a Zapata, éste comprendió que su causa había sido traicionada y se levantó en armas nuevamente. Pronto hizo sentir su fuerza hasta en la propia capital. Su ejército campesino comenzó a crecer.

Ante el fracaso del Plan de San Luis Potosí, y para definir sus objetivos ante la opinión pública, Zapata elaboró su propio plan asesorándose con los intelectuales que le prestaban su colaboración y la aprobación de todos sus generales campesinos. Surgió así el *Plan de Ayala* que, en síntesis, proclamaba la devolución inmediata



Luís de Regil

de las tierras despojadas a las comunidades, así como la dotación, con tierras expropiadas a las haciendas, a los pueblos que no pudieran probar la propiedad. La primera entrega oficial de tierras se realizó el 30 de abril de 1912, en Ixcamilpa, de acuerdo con el Plan de Ayala, aunque de hecho muchas comunidades y pueblos habían entrado ya en posesión de terrenos.³⁷ A lo largo de los años siguientes, Zapata procedió a hacer repartos de tierras en la amplia zona que dominaba su ejército.

Aún después de la caída de Huerta —quien había derribado el gobierno de Madero y asesinado a éste— y el triunfo de Venustiano Carranza, continuó la lucha de Zapata por lograr el reconocimiento gubernamental de la reforma agraria. Parece que “Zapata se iba haciendo progresivamente más radical a medida que el nuevo gobierno le iba dando menos importancia a su programa agrarista.”³⁸ A partir de 1914, Zapata intensifica la aplicación del Plan de Ayala.

Los intentos de Carranza por debilitar a Zapata fracasaron en la Convención de Aguascalientes, convocada por aquél, y a la cual no se invitaron delegados zapatistas. Esta convención adoptó el Plan de Ayala del revolucionario campesino. Carranza entonces comprendió que sólo podía oponer a Zapata un plan agrario similar. El 6 de enero de 1915, Carranza expidió un decreto por el cual se ordenaba la devolución de las tierras a las comunidades. Sin embargo, la reforma agraria carrancista tropezó con numerosos obstáculos que emanaban del propio carácter del decreto y de los objetivos reales que perseguía (debilitar a Zapata y Villa); su efecto sobre el agro mexicano fue escaso: fundamentalmente “la ley dejó intacto el sistema de haciendas como elemento esencial en la estructura agraria de México.”³⁹ El otro paso que dio Carranza consistió en atraerse el apoyo obrero. Para ello, autorizó a Obregón a entablar negociaciones con los sindicatos de la ciudad de México. Se firmó un convenio entre el gobierno de Carranza y la Casa del Obrero Mundial (con la oposición de los zapatistas y villistas que formaban parte de esta organización). En marzo de 1915, se formaron los *Batallones Rojos*, en número de seis, integrados por obreros, para combatir en favor de Carranza y en contra de los campesinos.

³⁷ G. Huizer, *El potencial revolucionario del campesino en América Latina*, Siglo XXI editores, México, 1973, págs. 134-135.

³⁸ Chevalier, citado por G. Huizer, *La lucha campesina en México*, Op. cit., pág. 24.

³⁹ *Ibidem*, págs. 26-27.

Huizer considera que el decreto agrario de 1915 del jefe "constitucionalista", "junto con la creación de batallones de trabajadores urbanos que ayudaban al gobierno de Carranza a combatir a los ejércitos rurales, debilitó la resistencia campesina."⁴⁰

Todo parece indicar que el movimiento zapatista, en efecto, comenzó a perder fuerza, sobre todo desde 1917, y sus tropas disminuyeron notablemente. La historia del extraordinario dirigente campesino que fue Zapata termina el 10 de abril de 1919, cuando es asesinado a traición por orden de Carranza. El oficial que cometió el crimen —después de simular su deserción a favor de Zapata y ganar la confianza de éste— fue ascendido a general y recibió una recompensa de 50 mil pesos.

Muerto Zapata, asumió el mando Gildardo Magaña. Pero el ejército campesino estaba muy debilitado. El movimiento buscó un pacto con Alvaro Obregón. Este se hizo cargo de la presidencia en 1920, y dio apreciable impulso a la reforma agraria. El resultado de toda la lucha armada de Zapata y su ejército campesino al final se mostraba ampliamente: en Morelos, el estado controlado por el movimiento zapatista, la distribución de tierras entre los agricultores era más notable que en cualquier otro lugar del país.⁴¹

El otro núcleo de movimiento campesino armado se registró en Chihuahua, bajo el mando de Doroteo Arango, mejor conocido como Pancho Villa. Este dirigente no tenía los mismos antecedentes en la lucha contra los terratenientes y en la defensa de los intereses campesinos que Zapata. Fue peón de hacienda, y, al ser complicado en un asesinato, huyó a las montañas, en donde estableció relaciones con arrieros y bandidos que por allí pululaban.

Chihuahua, a diferencia de Morelos, era una región más bien ganadera, de muy activo comercio, con una clase media bastante desarrollada. La población de la capa baja, estaba integrada más que por campesinos cultivadores de la tierra, por "vaqueros" con una gran movilidad, y por individuos que se constituían en "agrupaciones ilegales" —como las llamadas Wolf— dedicadas al contrabando, al robo de ganado y al bandidaje, todo ello facilitado por la cercanía de los Estados Unidos. Entre aquella gente hubo de reclutar Villa el contingente de su División del Norte. Esto explicaría por qué Villa no mostró el mismo interés que Zapata por la reforma agraria: entre otras razones, porque estos "vaque-

⁴⁰ *El potencial revolucionario...*, Op. cit., pág. 135.

⁴¹ G. Huizer, *La lucha campesina en México*, Op. cit., pág. 36.

ros" no estaban interesados en convertirse en agricultores sedentarios ni les preocupaba recuperar tierras comunales arrebatadas por los terratenientes.

Villa había adquirido celebridad entre los peones de las haciendas y los vaqueros por sus confiscaciones a los ricos y sus dádivas a los pobres: era una especie de Robin Hood moderno. Cuando se integró a la Revolución y fue apresado por Huerta, se encontró en la cárcel con Gildardo Magaña, el intelectual zapatista ya varias veces mencionado, quien le enseñó a leer y le expuso el programa agrario del revolucionario de Morelos. Evadido de la cárcel, Villa formó su ejército y la famosa División del Norte.

El ejército de Villa tenía una mayor movilidad que el de Zapata y mejores canales logísticos por la cercanía de su base de operaciones a los Estados Unidos. Allí podía abastecerse de material bélico, y en los campos contaba con abundante ganado. Sin embargo, desde el punto de vista de sus objetivos sociales, el movimiento villista fue más limitado que el zapatista. Es sintomático que Villa "nunca realizó ningún programa amplio de reforma agraria en las zonas que estaban bajo su control."⁴²

El ejército de Villa fue derrotado por las fuerzas de Obregón en Celaya, en 1915. De este golpe no pudo ya recuperarse. Reconciliado con Obregón, Villa se retiró a un rancho de Chihuahua, en donde fue asesinado, como Zapata, en 1923.

El movimiento campesino mexicano, descrito a grandes trazos, no sólo consiguió cierta redistribución de las tierras entre los agricultores, sino también, lo que es muy importante, destruir fuertes remanentes similares a los de la servidumbre: liberar al peón y a los pequeños agricultores comunales del trabajo gratuito, de la prestación personal y de los pagos en especie y en trabajo.

Pero la reforma agraria en gran escala hubo de esperar hasta la ascensión del general Lázaro Cárdenas, en 1934, a la suprema autoridad del país. Este distribuyó en su periodo de mando casi tres veces más tierras que todos los gobiernos anteriores juntos, especialmente entre las comunidades campesinas.

Con el apoyo de los campesinos, Cárdenas llevó a cabo otros cambios importantes. Para evitar el descalabro de su gobierno y para asegurar la realización de la reforma agraria, se vio obligado a armar a los campesinos; éstos se convirtieron así efectivamente

⁴² E.R. Wolf, *Las luchas campesinas del siglo XX*, Op. cit., págs. 56-60.

en una fuerte columna de apoyo, tanto para la estabilidad del régimen, como para el avance de los cambios agrarios.⁴³ Esto significó un resurgimiento del movimiento campesino, pero esta vez promovido desde arriba. La historia posterior es conocida: la reforma agraria tuvo cada vez menos importancia en los gobiernos posteriores, y los campesinos fueron enmarcados dentro de organizaciones controladas por el gobierno.

B. *El caso boliviano*

El movimiento campesino boliviano puede dividirse, para claridad de la exposición, en dos etapas más o menos diferenciadas: la etapa del sindicalismo campesino y la de la reforma agraria.

El movimiento sindicalista campesino se inicia después de 1935, fecha en que concluye la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay. A raíz de este acontecimiento bélico, en el que Bolivia es derrotada, se debilita el poder y la influencia de las élites tradicionales del país. La derrota había mostrado a los diversos sectores sociales la debilidad del sistema que mantenía estas élites tradicionales y, en consecuencia, se difundió el descontento no solamente entre una parte importante de la población civil, sino también entre amplios grupos de las filas militares, disgustados por la forma en que se condujo la guerra.

Por otra parte, la participación en la Guerra del Chaco de grandes contingentes de campesinos, especialmente indígenas, provocó importantes transformaciones en su visión de la realidad social. Por ejemplo, les mostró que existían otras condiciones sociales fuera de su pequeño mundo comunal o rural. Además, la guerra les proporcionó cierto adiestramiento en la acción colectiva y en la cooperación. Finalmente, les dio a los campesinos combatientes la noción de su valor social: defendían a la nación, a "la patria."⁴⁴

Así, pues, a su regreso a casa, los combatientes campesinos esperaban mejorar su situación. Sin embargo, se encontraron con las mismas condiciones que había dejado al partir hacia los campos de batalla. Más aún: en su ausencia, algunos terratenientes los habían desalojados de sus pequeñas parcelas. En tal estado las cosas, se despertaron entre los campesinos excombatientes sentimientos de rebelión. Particularmente en Ucureña, departamento

⁴³ G. Huizer, *El potencial...*, Op. cit., pág. 139.

⁴⁴ Jorge Dandler H., *El sindicalismo campesino en Bolivia*, Instituto Indigenista Interamericano, Serie Antropología Social, 11, México, 1969, pág. 66.

de Cochabamba, el dominio servil que encontraron los campesinos "los incitaron a buscar alguna solución a su precaria situación. Incurrieron primero en varios actos de desobediencia y sabotaje a las obligaciones impuestas." Esto ocurría en un latifundio que pertenecía al Convento de Santa Clara. Poco después, bajo la dirección de los excombatientes, los colonos se sublevaron contra la hacienda y amenazaron con destruirla (12 de octubre de 1935), pero fueron reprimidos por fuerzas de la ciudad de Cochabamba.⁴⁵

Dandler razona que, después de la represión de octubre, "los colonos se dieron cuenta de la impotencia y el efecto adverso de su acción aislada de rebeldía, y decidieron que necesitaban ayuda de personas no campesinas que simpatizaran con su causa de justicia social." Así, pues, los colonos de Ana Rancho se reunieron con un maestro de la ciudad de Cliza, con el hijo de un pequeño hacendado de la región y con un abogado, también presidente en la ciudad de Cliza, para estudiar la manera de fundar un sindicato y arrendar tierras, particularmente al latifundio del Convento de Santa Clara.⁴⁶ Este convento arrendaba sus tierras a terratenientes de la zona, y los campesinos pensaron reunir el dinero y se propusieron lograr que el sindicato arrendara las tierras por su cuenta. Aprovechando precisamente una ley de sindicación obligatoria promulgada por el gobierno de turno, en agosto de 1936, los colonos de Ana Rancho organizaron su sindicato legalmente.

Reunido el dinero, los campesinos designaron una comisión que visitó al presidente, quien los apoyó en su deseo de arrendar las tierras del convento. Este apoyo se expresó en un decreto que obligaba a las órdenes religiosas y entidades municipales a ofrecer el derecho preferencial de arriendo a los colonos de la propiedad que están organizados en sindicatos.⁴⁷ Los obreros, a través de la Federación Obrera de Trabajo (FOT), se adhirieron a la causa de los colonos de Santa Clara. Conseguido su objetivo de arrendamiento, el sindicato agregó uno más: la construcción de un centro escolar. Alrededor de éste, se desarrollarían las jornadas de lucha sindical con la cooperación del director de la escuela del pueblo. El programa se extendió hasta alcanzar la fundación de varias escuelas secciones en ranchos vecinos.

Pero los terratenientes no se quedaron pasivos y, a partir de 1939, comenzaron la ofensiva. Primero utilizaron la policía local para reprimir al sindicato y apresar a sus dirigentes. Después, a

⁴⁵ *Ibidem*, págs. 64-65.

⁴⁶ *Ibid.*, págs. 67-68.

⁴⁷ *Ibid.*, págs. 70-71.

base de manejos turbios (posteriormente descubiertos), lograron que se anularan por decreto del gobierno las anteriores disposiciones favorables a los colonos y que se permitiera el arrendamiento o la venta de los terrenos a los terratenientes.⁴⁸ Los terrenos fueron ocupados por varios latifundistas e inmediatamente éstos comunicaron a los colonos que debían abandonar sus *pegujales*. Los nuevos propietarios dividieron sus propiedades y colocaron a los colonos en franjas, a lo largo del camino, reservando el resto para el cultivo de la hacienda. “Bajo este nuevo sistema, los colonos se convirtieron en *pegujaleros* y se les exigió que prestaran los mismos servicios de antes, con la diferencia de que oficialmente tenían que trabajar tres días a la semana y contribuir al impuesto de catastro del patrón. El *pegujalero* y su familia también están sujetos al pongueaje⁴⁹ y otros servicios.”⁵⁰

Huizer recuerda lo expresado por R. W. Patch, quien estudió este movimiento sindical campesino, ante la represión referida: “Este ataque a los miembros del sindicato hizo más que cualquier otra cosa para unificar a la población india y despertarla a la vida política. Acciones que antes se habían considerado como actos en contra de campesinos individuales ahora se reconocieron como lo que eran, un ataque concentrado de los terratenientes a todo el grupo de campesinos.”⁵¹

Desde este momento, los campesinos dependieron cada vez más de la orientación de Juan Guerra, el nuevo director de la escuela. Este era miembro de un partido marxista (el PIR), y se mostró como un valiente y hábil organizador. Guerra ayudó a los campesinos a llevar su caso a los tribunales, y movilizó a la prensa y a la opinión pública. Se acusó a un ministro del gobierno, al obispo de Cochabamba y al abogado del monasterio, de colusión para ejecutar maniobras dolosas y propiciar la venta fraudulenta de las tierras del convento a los latifundistas. La acusación prosperó en los tribunales, y fue así como los colonos se pudieron convertir en propietarios: a partir de 1942, “los colonos de Ana Rancho y La Loma y sus descendientes llegaron a considerarse *piqueros* o pequeños propietarios... Dejaron de ser *pegujaleros* en tierras para usufructo...”⁵²

⁴⁸ *Ibid.*, pág. 92.

⁴⁹ Sistema de servicios domésticos gratuitos que prestaban los campesinos a sus patronos.

⁵⁰ *Ibid.*, págs. 93-95.

⁵¹ G. Huizer, *El potencial...*, Op. cit., pág. 162.

⁵² G. Dandler, *El sindicalismo campesino en Bolivia*, Op. cit., pág. 101.

Paulatinamente, el campo de influencia del sindicato se iba ampliando. En 1942, "se reorganizó como una asociación mixta de colonos y maestros, con el nombre de Sindicato de Agricultores y Educadores de Cliza", bajo la dirección del maestro Juan Guerra.⁵³

Es conveniente destacar el siguiente fenómeno, referido por el propio Guerra en una carta: la indiferencia de los campesinos —una vez que lograron convertirse en propietarios y dejaron de ser colonos sometidos a condiciones y prestaciones serviles—, frente a la escuela (núcleo central de la lucha) y el sindicato que habían formado. Sólo después de que se desató nuevamente una ola de abusos y arrestos de campesinos, a raíz de conflictos con los terratenientes locales, dice Guerra, "se han dado cuenta que, como individuos, tal vez están en una posición menos segura que cuando eran colonos; por consiguiente, últimamente han pedido protección y ayuda otra vez de la escuela. Han comprendido que su fuerza reside en su unidad de grupo en su sindicato."⁵⁴ En otros términos, el interés de los campesinos por el movimiento se debilitaba apenas se sentían seguros en su propiedad parcelaria; sólo el peligro exterior volvía a unirlos y a ponerlos activos.

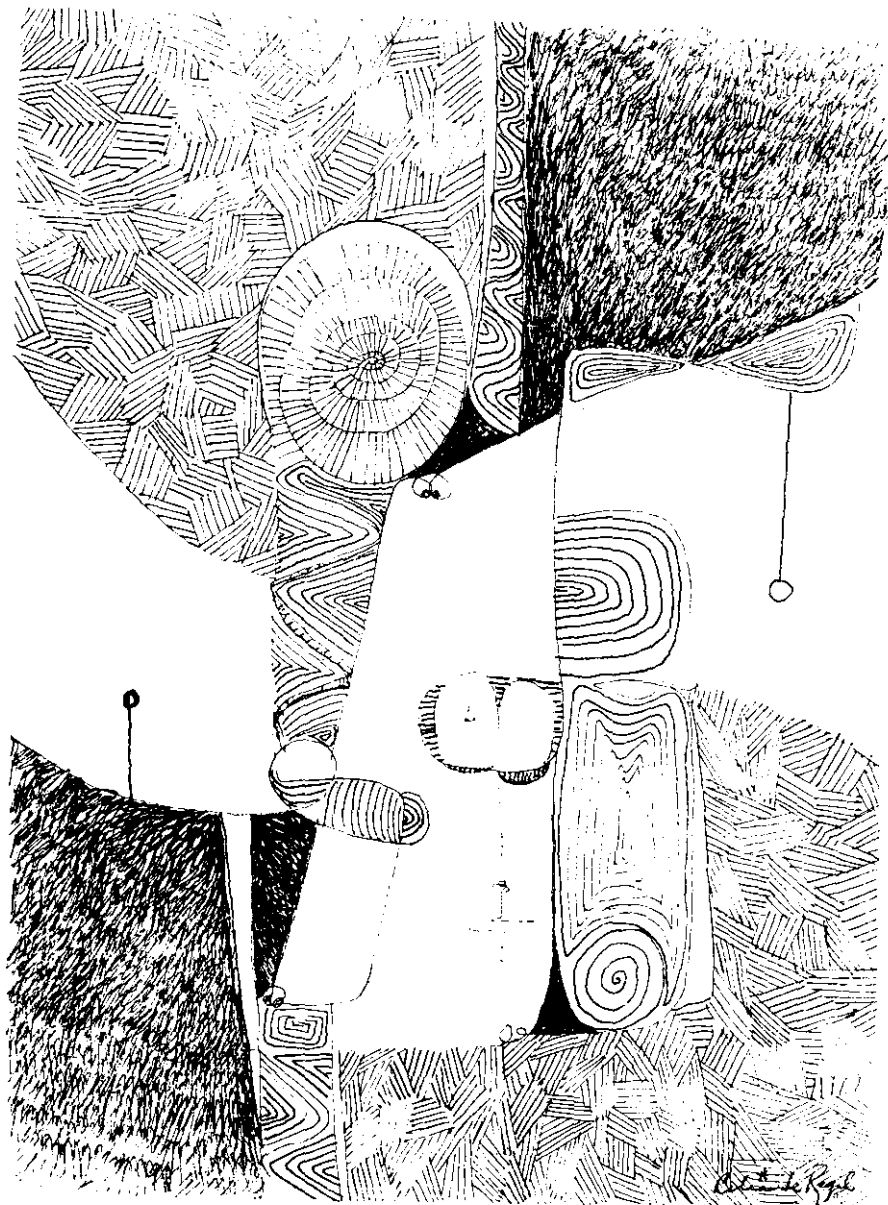
Es claro, por otra parte, que el movimiento sindicalista campesino de Cochabamba, después de los primeros amagos espontáneos de rebelión, estuvo impulsado por el estímulo y, posteriormente, por el liderazgo directo de individuos no campesinos, especialmente por maestros de escuela.

El sindicato de Ucureña, departamento de Cochabamba, iniciado como una humilde iniciativa de los colonos de Ana Rancho, se había convertido en una importante organización. Los resultados de la movilización campesina se hicieron bastante patentes cuando, en 1952, después de la "Revolución de Abril", los colonos expulsaron de la zona de Ucureña a los hacendados y lograron que se expidiera un decreto especial del nuevo gobierno que les asignaba las tierras, aún antes de haberse promulgado el decreto-ley de reforma agraria nacional. Los colonos de Ucureña obtenían así la legalización de un reparto que habían realizado antes por sí mismos.

Pero el caso de Ucureña en Cochabamba era sólo un caso muy notable de inquietud campesina que se había manifestado en acciones hasta cierto punto exitosas. En el resto del país, subsistía

⁵³ *Ibid.*, pág. 105.

⁵⁴ Citado por Dandler, *Op. cit.*, pág. 106.



más o menos intacta la misma situación, el mismo régimen empapado de relaciones serviles. La propiedad estaba brutalmente concentrada en pocas manos y, además, pésimamente aprovechada por empresas tradicionales y atrasadas, que no promovían el desarrollo de las fuerzas productivas. Por ejemplo, de las propiedades censadas en 1950, apenas mantenían cultivado, en conjunto, el 2% de las tierras, y a mayor extensión de las propiedades menor era la proporción efectivamente cultivada. En ese año, se registraron 615 propiedades con más de mil hectáreas de extensión, que abarcaban un poco más de 16 millones y cuarto de hectáreas; de esta cantidad, esas 615 haciendas sólo cultivaban 85 mil 850 hectáreas, o sea, el 0.5%.⁵⁵

La puerta de salida de todas las frustraciones reprimidas de los campesinos bolivianos y de todo el potencial de movilización, se abriría a raíz de los acontecimientos políticos nacionales que se desarrollaron en abril de 1952.

El Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), una agrupación liderada por Víctor Paz Estenssoro e integrada por miembros de la clase media principalmente, y que contaba con fuertes simpatías en las fuerzas armadas, había concurrido a las elecciones. El gobierno escamoteó el triunfo del MNR y persiguió a los candidatos triunfantes y a sus principales dirigentes. Desde la clandestinidad, sin embargo, los dirigentes que quedaban en el país (Estenssoro había salido al exilio en la Argentina), especialmente el vicepresidente electo Hernán Siles Zuazo, desarrollaron una fuerte actividad conspirativa. Este se puso en contacto con el ministro del gobierno, general Antonio Seleme. Llegaron a un acuerdo: Seleme se rebelaría contra el gobierno y dispondría del contingente policial y de los carabineros que tenía bajo sus órdenes; al mismo tiempo debía armar a los militantes del (MNR), quienes entrarían en acción. Consumada la revuelta, le sería concedida provisionalmente la presidencia de la república a Seleme.

Así, el 9 de abril de 1952, se desencadenó la lucha armada. Los carabineros, junto a los obreros y miembros de la clase media urbana que militaban en el MNR, se enfrentaron con las tropas leales al gobierno. En un primer momento, dominaron la situación; luego ésta se tornó desfavorable, lo que provocó que Seleme se asilara en una embajada (con ese acto perdió la posibilidad de asumir la presidencia). Finalmente, el sector popular, apoyado en

⁵⁵ Dirección Nacional de Informaciones, *Bolivia: 10 años de revolución*, Biblioteca, Historia y Cultura Política, La Paz, 1962, pág. 53.

una facción de los cuerpos castrenses, logró el triunfo, después de tres días de intensos combates. Paz Estenssoro fue llamado para hacerse cargo de la presidencia.⁵⁶

En esta lucha armada no participan los campesinos, con raras excepciones. Pero una vez instalado el nuevo gobierno, se inicia un gran movimiento nacional campesino. Como era de esperarse, las primeras muestras de acción se registran en la región de Cochabamba. Desde allí se envían muchos dirigentes y estudiantes a organizar los campesinos e informarles de los acontecimientos de abril. Posteriormente, en la medida en que la presión campesina se extiende, el gobierno acepta emprender la organización generalizada de este sector social, para lo cual se utilizan los servicios de los mineros afiliados a la Central Obrera Boliviana que habían sido campesinos y que hablaban las lenguas nativas. Se forman así sindicatos campesinos por todo el país, con la sanción legal del gobierno. Finalmente, el 2 de agosto de 1953, se promulga el decreto de reforma agraria.

Señalaremos algunos de los rasgos más salientes de este programa de reforma: Se declara extinguido el latifundio, pero se excluye de esta dominación a las empresas que han invertido capital en maquinaria, etc.; se declara la restitución de las tierras usurpadas a las comunidades indígenas y se les da carácter de "inalienables"; se declara también abolido "el sistema de colonato, así como toda otra forma de prestación de servicios personales gratuitos o compensatorios" y se establece el régimen salarial; "se reconoce la organización sindical campesina, como un medio de defensa de los derechos de sus miembros y de la conservación de las conquistas sociales" y su intervención en la reforma agraria; se ponen en circulación bonos de la reforma agraria, etc.

Merece consideración especial el artículo 78o. del decreto. Este artículo establecía la propiedad de las tierras que ocupaban los campesinos al momento de promulgarse el decreto.⁵⁷ Se puede comprender fácilmente la importante función que cumplió este artículo: facilitó enormemente el proceso de reforma agraria, puesto que reconocía en la simple posesión el derecho de propiedad de los campesinos; el organismo encargado de ejecutar la reforma sólo debía limitarse a refrendar la propiedad. De hecho, los cam-

⁵⁶ Mario Pando Monje, *Los movimientistas en el poder, La revolución boliviana: sus grandezas y frustraciones* (sin fecha ni referencia editorial), La Paz, págs. 67-71.

⁵⁷ René Canelas L., editor, *Leyes agrarias* (compilación), ed. Letras, La Paz, 1968, pág. 22.

pesinos habían ocupado las tierras de los terratenientes antes de la promulgación del decreto. Ahora el problema se reducía a la espera de la expedición del título correspondiente.

Es conveniente señalar que este decreto estaba orientado a destruir los últimos remanentes serviles en el sistema agrícola boliviano y a integrar al campesino a un régimen más moderno en el que el sistema salarial definiera las relaciones. La reforma no se enfrentaba con todo tipo de propiedad; ponía especial cuidado en proteger aquellas explotaciones que mostraban inversión de capitales en maquinarias, instalaciones, métodos modernos, etc. O sea, se trataba de proteger y fomentar la explotación capitalista de la tierra, al mismo tiempo.

La participación campesina y la garantía de su control sobre la tierra conquistada se fortaleció cuando el gobierno, después de haber comprendido que debía basarse en el poder de este fuerte movimiento para evitar el triunfo de las conspiraciones de la oligarquía, decidió entregar armas a los agricultores y también a los mineros. "La experiencia lograda por los campesinos y mineros durante la guerra del Chaco, hizo que fuera relativamente fácil la formación de esas nuevas unidades de defensa."⁵⁸

A medida que transcurren los años, las organizaciones campesinas pasan a ser columna de apoyo gubernamental; cumplen esa función también frente al gobierno que surge después del derrocamiento del régimen "movimientista" en 1964. De nuevo, conseguido su objetivo (tierra), los campesinos pierden su ímpetu revolucionario. Huizer resume el cambio con estas palabras: "En tanto que las uniones obreras de los mineros continuaban luchando por cambios más radicales y fundamentales de la sociedad boliviana, los sindicatos campesinos, una vez que se hubieron beneficiado con la reforma agraria, en algunas ocasiones fueron utilizados para apaciguar e incluso para combatir a los mineros. Este fue particularmente el caso después de 1964; una vez que los campesinos recibieron tierra mediante la reforma agraria, parecieron perder interés en promover adicionales cambios revolucionarios en la sociedad como un todo."⁵⁹

III. CONCLUSION: ALGUNAS CONSTANTES EN LOS CASOS ESTUDIADOS

Observemos ahora los hechos sistematizados a la luz de las

⁵⁸ G. Huizer, *El potencial revolucionario...*, Op. cit., pág. 170.

⁵⁹ *El potencial...*, Op. cit., pág. 188.

hipótesis vistas anteriormente. Probablemente encontremos así algunas constantes.

De entrada parece claro que ambos movimientos campesinos, tanto el mexicano como el boliviano, tienen lugar en sistemas en los que no se ha desarrollado suficientemente una producción para el mercado y en donde más bien se han dejado intactas a las comunidades campesinas, si se descarta la acción de despojo. Ni en México ni en Bolivia la clase alta rural tradicional había cumplido la misión de integrar a los campesinos a un fuerte ciclo de tipo comercial; más bien se mantenían los resabios serviles o las relaciones de corte precapitalistas: prestaciones personales, trabajo gratuito, pago en especie, etc.

En segundo lugar, parece también que, tanto en el caso de Morelos, como en el de Cochabamba, las relaciones entre las comunidades campesinas y los "superiores" estaban sumamente debilitadas, precisamente a raíz de la intensa competencia por el recurso tierra. Ello explicaría por qué en esos puntos se producen las acciones más enérgicas, y no en otros, en los que las relaciones son más fuertes. En ambos casos, el ataque directo a los intereses campesinos por los terratenientes, violando las costumbres (en Morelos, las invasiones hasta las propias calles aldeanas efectuadas por las haciendas azucareras; en Cochabamba, los despojos durante la ausencia de los campesinos que participaban en la guerra), es probable que haya sido un elemento desencadenante, aunque no suficiente, de las tendencias a la acción.

Ahora bien, no está claro, respecto a la solidaridad, si ésta era mayor en las zonas en las que registramos los movimientos campesinos o si, concretamente, el tipo de solidaridad era igualmente fuerte que en otras regiones; pero aquí no tuvo el efecto de provocar actitudes conservadoras. En este punto, el material es escaso e insuficiente. Se trata de un problema de investigación que habría que estudiar más a fondo. Por ejemplo, es muy probable que en otras regiones de México (pensamos, por ejemplo, en Chiapas) la solidaridad de las comunidades fuera más fuerte que en Morelos; sin embargo, en ese caso podría suponerse que hubo factores que promovieron allí formas conservadoras de comportamiento, y en Morelos, formas rebeldes. Habría que buscar esos factores.

Lo que sin duda queda firmemente establecido es la cuestión, señalada por todos los autores que hemos visto, de la necesidad del apoyo de otros sectores, no campesinos, para impulsar los movimientos campesinos. En el presente siglo, el sector que parece

clave, como apoyo a éstos, es la pequeña burguesía intelectual. Puede tenerse por cierto que la influencia de los intelectuales en el movimiento zapatista fue de gran importancia, aunque aquí la propia dirección que ejerció Zapata se hizo sentir más profundamente que en el caso boliviano (recuérdese la participación, en el movimiento zapatista, de Díaz Soto y Gama, Gildardo Magaña, etc.) En el movimiento sindicalista de Cochabamba, sobre todo, la intervención de profesionales y otros miembros de la clase media urbana en las primeras etapas fue crucial; posteriormente, a todo lo largo del proceso, siempre se contó con la protección del maestro de escuela. No es difícil señalar la dirección extra-campesina de numerosos casos de movimientos campesinos en América Latina y en otras regiones del mundo (recuérdese, por ejemplo, a Francisco Julião en las *Ligas camponesas* brasileñas; a Hugo Blanco en el movimiento de la Convención en Perú, etc.; los ejemplos de Rusia y China, en este siglo, de Francia en el siglo XVIII, y de Alemania en el XVI, muestran también claramente la intervención de elementos dirigentes no campesinos).

Prosiguiendo en el examen de las hipótesis más específicas, a la luz de estos dos casos, encontramos que en Bolivia la guerra del Chaco cumplió la función de debilitar a la *élite* tradicional, lo que probablemente pudo influir en la aparición del movimiento sindicalista, como sugiere en una de sus hipótesis Landsberger. Para el caso mexicano, está menos claro, pues todavía hay discusión sobre el impacto capitalista que sufría México a principios de siglo, durante la época porfirista (veíamos que Gutelman le da mucha importancia a este impacto). Si admitimos que este efecto capitalista fue importante (lo que no implica de ninguna manera suponer la necesaria desaparición de los remanentes semif feudales o precapitalistas en el campo mexicano), se podría pensar que, aunque se mantenía más o menos intacto el sistema llevado a la práctica en el agro, la irrupción de una nueva clase habría contribuido, hasta cierto punto, a debilitar a la *élite* tradicional. Así tendríamos que la debilidad de la *élite* tradicional boliviana se relacionaría con un fenómeno de expresión política (la guerra), mientras la de la clase tradicional mexicana dependería de un hecho fundamentalmente económico (la penetración del capitalismo). En ambos casos esa debilidad permitió que se explayaran los impulsos de los grupos campesinos. No obstante, especialmente para el caso mexicano, se requeriría una investigación más detallada para decir la última palabra al respecto.

Por lo que toca a la claridad de los objetivos, no manejamos aquí suficientes datos para reflexionar sobre el asunto y andar con paso seguro. No parece haber duda de que la cuestión relativa a los objetivos del movimiento zapatista, estuvo orientada por la referencia de la institución comunal; pero no de manera tan definida en el caso de Cochabamba. Por otra parte, es necesario estudiar más a fondo la influencia que pudo tener la composición social de la masa humana de los movimientos boliviano y mexicano en los objetivos propuestos. Sin embargo, se puede establecer una comparación entre los dos brazos principales del movimiento campesino global mexicano: el zapatista y el villista. En efecto, en la medida en que el movimiento zapatista estaba integrado por campesinos, agricultores, más arraigados a comunidades tradicionales, el principal objetivo se centraba en la recuperación de la tierra y en la repartición de la misma entre los desposeídos. En cambio, debido a que el contingente principal del movimiento norteño estaba formado por "vaqueros", no agricultores, hasta cierto punto nómadas, la reforma agraria no fue un elemento programático esencial ni una preocupación del villismo.

Además nuestros dos casos ilustran claramente que la radicalización ocurre en la medida en que los objetivos más moderados se frustran frente a la resistencia de los terratenientes. La radicalización de Zapata aumenta cuando, primero, fracasan sus gestiones legales para recuperar las tierras de Anenecuilco y de otras comunidades de la zona, y cuando, después, los diversos gobernantes posteriores a Madero se muestran incapaces de efectuar la reforma agraria. En Cochabamba se observa un proceso similar de radicalización. Es, pues, la reacción negativa de la clase "superior" la que conduce efectivamente a la radicalización de los movimientos, y esto parece desprenderse de los casos examinados. En el grado de radicalización, por lo demás, encontramos de nuevo la influencia de los sectores no campesinos, especialmente intelectuales. Tanto en México, como en Bolivia, el proceso que sigue el movimiento, está estrechamente ligado con un conjunto de ideas radicales (anarquistas, troskistas, marxistas, etc.) que difunden los intelectuales y que influyen en los dirigentes y en los movimientos campesinos en general.

En cuanto al comportamiento de los diversos grupos campesinos, en función de su posición socioeconómica, las reflexiones todavía no pueden ser claras ni concluyentes. Sólo respecto al reclutamiento de los dirigentes podemos observar que, para el caso

del movimiento de Morelos en México, no se realiza, de acuerdo con un estereotipo, entre el sector más pobre, sino en el mejor situado económica y socialmente; Zapata pertenecía a este sector (agricultores acomodados, con participación política relativamente activa, etc.). Sin embargo, parece que para el caso de Villa la hipótesis no funciona. Por otra parte, la información manejada aquí sobre Bolivia no es suficientemente ilustrativa.

Pero lo que parece confirmarse es la importancia de las influencias "modernizantes" en el comportamiento político activo de los campesinos. En Bolivia, esa influencia modernizante había llegado hasta los campesinos indígenas por causa de la Guerra del Chaco. En Morelos, influyen las empresas azucareras y la cercanía de la ciudad de México. Para el norte de México, el fenómeno no está claro; pero es posible que la cercanía de los Estados Unidos y la existencia en la región (especialmente en Chihuahua) de una activa clase media modernizante y un comercio en franca expansión y progreso influyen en los "vaqueros" y "bandidos" que sentaron plaza en el ejército de la Revolución.

Por otra parte, que la experiencia previa en el trabajo cooperativo u organizado (Guerra del Chaco) facilitó la creación de un sindicato en Bolivia, y las costumbres comunitarias en Morelos tuvieron el mismo efecto sobre la creación de una Junta de Defensa, parece no arrojar dudas.

La influencia de la distribución de la población en el surgimiento de los movimientos campesinos, además, parece importante en los casos de Morelos y Cochabamba. En efecto, se ha señalado la "presión demográfica como uno de los factores del movimiento campesino en México", y también se ha llamado la atención sobre la circunstancia de que el Valle de Cochabamba registraba la más alta densidad de población indígena en relación con la tierra cultivable en Bolivia.⁶⁰ El factor de concentración de la población en función del tipo de actividad agrícola (la producción azucarera) es posible que haya ejercido algún influjo en el movimiento de Morelos. Pero esta hipótesis no se confirma para el caso del movimiento norteño mexicano. Para este último fenómeno político, habría que investigar qué particularidades hicieron innecesario el factor concentración o cómo la dispersión de la población permitió la articulación de un movimiento armado del tipo villista.

⁶⁰ H.A. Landsberger, *Función que han desempeñado...*, *Loc. cit.*, pág. 67.

Podemos retomar ahora la hipótesis general de B. Moore (que está también en la base de la teoría leninista) en el sentido de que los campesinos no son capaces de conformar la sociedad global a su imagen, y de que su influencia sólo es importante, en el mejor de los casos, en la etapa de destrucción de las condiciones vigentes (cuando ésta se produce, lo que no fue, por cierto, el caso de México y Bolivia) o en la modificación de ciertas formas sociales; pero no en la reestructuración del complejo socioeconómico en su conjunto. En los dos casos estudiados, creemos que esta hipótesis general se confirma. En Bolivia, desde luego, el campesino sólo contribuye a destruir los remanentes de servilismo (prestación personal, etc.) y ayuda a llevar a efecto cierta reestructuración de la alianza de clases que posee el control del poder; pero no establece ni remotamente su propio tipo de gobierno o sistema social; de hecho, ni siquiera lo intenta.

En México, pese al poder extraordinario que en determinadas fases de la Revolución adquiere el movimiento campesino (Zapata llegó a dominar partes importantes de varios estados: Morelos, Puebla, México, Guerrero), éste no logra establecer su propio gobierno. Los estudiosos del proceso mexicano repiten que la burguesía, en realidad, nunca se dejó arrebatar el poder a lo largo de la lucha revolucionaria. Por otra parte, los dirigentes campesinos (especialmente Zapata y Villa), por el mismo carácter del movimiento que acaudillaban, fueron incapaces de plantearse con claridad un objetivo semejante, y mucho menos determinar los mecanismos y vías para llegar a él. Por ejemplo, cuando ambos jefes revolucionarios se reunieron en la ciudad de México no pudieron crear una organización política capaz de gobernar al país y reorganizar la sociedad en su conjunto. Finalmente, ambos ejércitos retornaron a sus bases de operaciones, sin que se hubiera llegado a un acuerdo programático o a la definición de una estrategia orientada a la toma y control del poder.⁶¹

Por otra parte, tanto en el caso mexicano, como en el boliviano, aunque desde tiempos anteriores se registraba ya un movimiento campesino importante, el movimiento sólo adquiere dimensión e importancia nacional a raíz de producirse acontecimientos políticos no directamente relacionados con la problemática agraria. En Bolivia, fueron los hechos de abril de 1952 —organizados por el MNR originalmente como un golpe de Estado, pero que devinieron en una guerra civil o en una revolución armada— los que sir-

⁶¹ E.R. Wolf, *Las luchas campesinas del siglo XX*, Op. cit., pág. 61.

vieron de marco a la movilización campesina de carácter nacional. Y, aún así, fue necesario que otros sectores dieran el primer impulso al movimiento en las principales zonas del país.

En México, fue la rebelión promovida por Madero la que sirvió de detonador, movilizándolo a Zapata y a otros dirigentes; con este impulso inicial, el movimiento adquiere suma importancia, abarcando amplias regiones del país. En ambos casos, pues, la lección es la misma: los campesinos no promueven un movimiento político de carácter nacional, sino bajo la égida de otros sectores sociales que son, de hecho, en este nivel, los organizadores y los instigadores.

Posteriormente, el campesino, en ambos casos, se integra a la nueva organización que en parte contribuye a crear, convirtiéndose en un puntal importante del régimen. Esto, hasta que nuevamente otra coyuntura histórico-política, promovida con toda probabilidad por otro sector social (¿el proletariado, quizás?), permita a los campesinos salir una vez más de su aislamiento y llegar a ser una fuerza revolucionaria capaz de cambiar la organización social vigente. Pero tampoco hay que esperar que en esta oportunidad los campesinos puedan construir su propia sociedad, a su imagen y semejanza...

